

Cd. Nezahualcóyotl, 18 de febrero de 2018

Nota Informativa

- *Idheas imparte taller de formación en documentación de violaciones a derechos humanos en contextos de violencia feminicida a vecinas y vecinos de la Asamblea "Nos Queremos Vivas, Neza"*



Nezahualcóyotl, Edo. Mex.- El domingo 18 de febrero, colaboradoras de Idheas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. impartieron un taller de formación a alrededor de 30 vecinas y vecinos de Ciudad Nezahualcóyotl. La asamblea "Nos queremos vivas, Neza" surge a raíz del feminicidio de Valeria en Junio de 2017, niña de 11 años quien posterior a su desaparición fue asesinada por un conductor de transporte público. El objetivo de la asamblea es prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante acción comunitaria. A raíz del proceso de construcción de redes y organización de distintas acciones de denuncia, las y los miembros de la Asamblea identificaron algunas necesidades entorno a su labor de defensa de los derechos humanos y de combate a la violencia hacia las mujeres.

Idheas colaboró con la asamblea mediante la impartición de este taller que tuvo como objetivo compartir herramientas en la documentación de casos a partir del análisis de contexto, la recopilación y sistematización de información respecto a casos de violencia contra las mujeres, puntualmente violencia feminicida como lo son los asesinatos de mujeres y las desapariciones.

Idheas colaboró con la asamblea mediante la impartición de este taller que tuvo como objetivo compartir herramientas en la documentación de casos a partir del análisis de contexto, la recopilación y sistematización de información respecto a casos de violencia contra las mujeres, puntualmente violencia feminicida como lo son los asesinatos de mujeres y las desapariciones.

En Abril de 2017 Idheas publicó un informe preliminar en el que se detalla la situación sobre el estado actual de las desapariciones de mujeres en el Estado de México y las dificultades de las víctimas para acceder a la justicia mediante una debida investigación¹. Para el 2018 está proyectada la publicación del informe completo con recomendaciones puntuales para las instancias de procuración y administración de justicia, así como para el Poder Ejecutivo del Estado y autoridades en materia de atención a víctimas.



¹ Informe preliminar: <http://www.idheas.org.mx/files/NotaFeminicidioYdesaparicionEdoMex.pdf>